

LACEY, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart. The Nightmare and the Noble Dream*, Oxford University Press, Oxford, 2004, 422 pp.

Nicola Lacey ha escrito una biografía de H. L. A. Hart (1907-1992) que tiene pretensiones de ser la última palabra sobre la vida del Profesor de Oxford. Ya en 1981 Neil MacCormick había publicado una importante biografía de Hart pero evidentemente Lacey entendió que dicho trabajo podía y debía ser superado. Su propio libro biográfico, sin embargo, no está exento de significativos problemas, aun cuando sean muchas también las luces que aporta.

El libro de Lacey navega a dos aguas. Por un lado tiene los típicos rasgos de una biografía intelectual y la autora confiesa en la Nota Preliminar que su propósito fue realizar una obra de ese género. Lacey explica con claridad las contribuciones de Hart a la filosofía, a la filosofía jurídica y a la filosofía política; y también su enorme influencia en la legalización del aborto y en la desincriminación de la conducta homosexual en Inglaterra y otros países del *Commonwealth*. No sólo eso sino que, cuando lo considera pertinente, la autora muestra los puntos débiles del pensamiento hartiano y las críticas de que fuera blanco. También deja al descubierto, con acierto, la evolución de las teorías de Hart en temas sensibles como la relación entre la obligación moral y la obligación jurídica. Asimismo, revela los principales intercambios de ideas que Hart mantuvo con sus numerosos interlocutores académicos, entre los cuales se cuentan nada menos que J. L. Austin, Fuller, Kelsen y Rawls. Lacey, más conocida en los últimos tiempos por sus trabajos sobre teoría feminista, es profesora de Filosofía del Derecho en la *London School of Economics* y su formación iusfilosófica, que incluye haber sido alumna de Hart en Oxford, sin duda potenció y facilitó su trabajo.

El principal problema es que la autora entremezcla esta historia intelectual con aspectos de la vida del retratado que nada tienen que ver con el itinerario de su pensamiento. Así, abundan las referencias a la familia de Hart, a las relaciones con sus padres y sus hijos –y en particular a su preocupación por la frágil salud de su hijo menor, Jacob–, a la relación con su mujer, Jennifer, y a un sinnúmero de situaciones que pertenecen –o pertenecían, hasta ahora– a la esfera íntima del Profesor de Oxford. Esta navegación a dos aguas, además de distinguir la obra de Lacey de otras célebres biografías intelectuales, puede desconcertar a los lectores que buscan en el libro una exposición de la vida de Hart en función de la evolución de su pensamiento.

Lo señalado precedentemente presenta una dificultad adicional. Hart era un hombre sumamente reservado, como surge del libro de Lacey. Nunca hablaba de cuestiones personales en público y sólo compartía sus intimidades con su familia y sus mejores amigos. ¿Es justo que Lacey haya desnudado toda la vida de una persona tan celosa de su privacidad? Pienso que Hart nunca habría aprobado algo así. Y, como me dijo John Finnis, uno de sus mejores estudiantes, no parece ser excusa que esto ocurra después de su muerte. Otro tanto me transmitió Joseph Raz, el sucesor intelectual de Hart. Y en la misma línea se pronunció el filósofo Tom Nagel quien, en su reseña del libro de Lacey publicada en el *London Review of Books*, llegó a sostener que había sido una pena que Hart no hubiera destruido su diario personal antes de morir.

Sólo se justifica mostrar las intimidades de alguien si se logra establecer una conexión entre aquéllas y las posiciones públicas adoptadas por la perso-

na; pero Lacey no consigue probar esas conexiones de una manera convincente y en la mayoría de los casos ni siquiera lo intenta.

Evidentemente la autora no comparte estas opiniones, aunque expresa en la Nota Preliminar que tuvo sus dilemas éticos al decidir qué cosas incluir, y advierte que algunos lectores pensarán que contó demasiado de la vida privada de Hart. Lo cierto es que su libro revela *todo*, sin piedad alguna; esa piedad que merece toda persona más allá de sus errores y de mis desacuerdos con algunas de sus posiciones. Por ello he preferido no reproducir aquí las múltiples revelaciones que hace Lacey: quien tenga curiosidad puede en todo caso consultar el libro.

Por supuesto que lo que hizo Lacey habría sido imposible sin la ayuda y la complicidad de la viuda de Hart, a quien, sugestivamente, el libro está dedicado. Jenifer Hart, que sobrevivió a su marido 13 años y murió en 2005, tenía una personalidad completamente distinta de la de su cónyuge, abierta y extrovertida, a tal punto que escribió una célebre autobiografía, titulada *Ask Me No More*. Lacey cita a Jenifer Hart diciendo que «la vida es demasiado corta como para optar por ser una persona discreta». Tal vez por eso, puso a disposición de la biógrafa los 19 diarios que llevó Hart a lo largo de su existencia y todas sus cartas. Hay que reconocer, en este sentido que la biografía de Lacey se apoya en un aparato documental formidable, al que se suman más de 40 entrevistas con amigos, colegas y discípulos de Hart. Se trata, sin duda, de un trabajo de gran seriedad y rigor.

Sin perjuicio de ello y, siguiendo el mismo criterio que Hart había adoptado en *El concepto de Derecho*, Lacey no emplea notas al pie sino que agrupa todas las notas al final del libro, señalando la página a la que corresponden. Esto se agradece, especialmente en una biografía, pues libera al lector del agobio que supone la innecesaria compulsión permanente de todas las fuentes, que las notas al pie tienden a facilitar.

Cuando se reseña una biografía parece irresistible la tentación de hacer alusión a algunos rasgos públicos del personaje biografiado que al reseñador le han llamado más la atención. Por ejemplo, llama la atención que Hart haya comenzado su carrera académica recién a los 37 años (aunque con una breve incursión anterior) y publicado su primer artículo cuando ya había cumplido los 40. Esto no deja de ser un consuelo para quienes puedan sentir que empezaron tarde o que ya transcurrió demasiado tiempo para dejar algún tipo de legado: ¿quién puede discutir la huella que dejó Hart en la filosofía jurídica contemporánea?

También conviene señalar que el Profesor de Oxford nunca hizo un doctorado, algo que, de acuerdo con los estándares de hoy, resulta difícil de entender. En la época en que él accedió a la cátedra de Filosofía del Derecho más importante del Reino Unido (1953), sin embargo, era muy común que los grandes profesores no fueran doctores. Ello es un testimonio de que, así como un doctorado no necesariamente prueba nada sobre las calidades académicas de una persona, se puede tenerlas sin el título de doctor. Más sorprendente todavía, Hart nunca estudió Derecho o, mejor dicho, estudió durante un año pero abandonó y nunca dio un examen. Su formación universitaria fue en filosofía, sin perjuicio de lo cual realizó estudios jurídicos en forma autodidacta tiempo más tarde, cuando decidió ejercer la abogacía, algo que hizo exitosamente a lo largo de ocho años.

Hart es mostrado por Lacey como un hombre inseguro y, más aún, torturado por sus inseguridades. Es interesante que ello haya sido compatible con una pluma de claridad sobresaliente y un aplomo de difícil parangón. Tam-

bién es presentado como una persona sumamente desordenada y desprolija. No obstante, estas circunstancias no jugaron en contra de su impecable precisión al escribir ni impidieron que, cada vez que lo necesitaba, encontrara los materiales relevantes para su producción académica.

Por último, destaca como un rasgo significativo el profundo ateísmo de Hart, que ayuda a entender muchas de sus posiciones en materias morales y su actitud frente a la religión.

En suma, Nicola Lacey ha hecho un aporte importante con su extensa biografía. Si el libro hubiera tenido unas páginas menos –las concernientes a aspectos íntimos desconectados del itinerario intelectual de Hart–, estaríamos en presencia de un trabajo mejor y menos objetable.

Santiago LEGARRE
Universidad Austral (Buenos Aires)